

2014

V CONCURSO EXPRESIÓN CREATIVA

CONCURSO DE EXPRESIÓN CREATIVA FEAFES-ANDALUCÍA DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL 2014.

1. Entidad Organizadora

La organización del concurso corre a cargo de la Federación Andaluza de Familiares de Personas con Enfermedad Mental (FEAFES-Andalucía) Sede Social: Avenida de Italia nº1, Blque I, local. CP 41012, Sevilla. CIF: G- 41579012.

2. Bases particulares

1. ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

Podrán participar en el concurso **personas que padecen un problema de salud mental** mayores de edad de la Comunidad Autónoma Andaluza de todos los dispositivos y/o Unidades de Salud Mental, recursos de apoyo social, sanitario y penitenciario y miembros de las asociaciones federadas a FEAFES-Andalucía.

2. ¿QUÉ PUEDO PRESENTAR AL CONCURSO?

Las personas que deseen participar deberán hacer llegar a la federación una obra hecha personalmente que deberá consistir en una obra pictórica o una escultura.

3. ¿DÓNDE Y CÓMO TENGO QUE PRESENTAR MI OBRA?

Las obras **pictóricas y las esculturas** deberán estar entregadas en la sede de FEAFES-Andalucía (Avda. Italia nº 1. Blq. I, Local CP: 41012 Sevilla) antes del día **11 de Septiembre 2014**, indicando el nombre completo del autor, DNI, dirección postal, persona y número de teléfono de contacto, correo electrónico, nombre de la Asociación o Colectivo y título de la obra.

4. ¿QUIÉN SE HACE CARGO DEL TRANSPORTE Y GASTOS?

El transporte de las obras, tanto la entrega, como la devolución, **será por cuenta y bajo responsabilidad del autor y/o Asociación o colectivo participantes**. La entidad pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras

2014

V CONCURSO EXPRESIÓN CREATIVA

recibidas, pero declina toda responsabilidad derivada de la pérdida o deterioro de las mismas

5. REQUISITOS DE LAS OBRAS.

Los trabajos presentados al Concurso no habrán sido presentados a ningún otro concurso. El incumplimiento de las bases, provocará la no admisión del trabajo a concurso; la descalificación del trabajo en el proceso de valoración; la pérdida del premio y su cuantía según el caso. Las iniciativas presentadas se harán públicas después del fallo del premio y podrán ser consultadas en la

6. ¿QUIÉNES SON LOS MIEMBROS DEL JURADO?

El **jurado** estará compuesto por 5 personas entre ellas, representantes de distintas instituciones relacionadas con la salud mental y presidido por la presidencia de FEAFES-Andalucía. La identidad de los mismos, se dará a conocer el mismo día de la entrega del premio.

7. ¿CUÁL ES EL PREMIO?

Premio: Habrá un ganador y un accésit.

Cuantía del Premio: El ganador del concurso será beneficiario de la cantidad de 500 €, pudiendo quedar el **premio vacante**. La obra que sea galardonada con el Accésit recibirá 250 euros gracias a la colaboración de FAISEM. (A estos importes se les deducirán los impuestos correspondientes según la normativa en vigor)

8. ¿CUÁNDO ME LO ENTREGAN?

La entrega del premio se realizará en la primera semana de **octubre durante las actividades de conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental realizadas por FEAFES-Andalucía.**

9. ¿QUÉ PASA SI NO GANO?

Las obras no premiadas, deberán ser recogidas por los autores o por las Asociaciones o entidades vinculadas a los autores en el plazo de dos semanas a partir del día siguiente a la finalización de los actos del Día Mundial de la Salud

2014

V CONCURSO EXPRESIÓN CREATIVA

Mental, no asumiendo FEAFES-Andalucía, la responsabilidad de las obras a partir de esa fecha.

3. Aceptación de las bases

Mediante la entrega de la obra en la sede de la federación se entienden aceptadas plena e incondicionalmente las bases generales del concurso, El reconocimiento como participante válido queda sujeto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el punto número 2 de las bases.

FEAFES-Andalucía se reserva el derecho de propiedad sobre la obra premiada y los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y difusión de la misma, con mención explícita de sus autores y colectivo al que pertenecen.

4. Fechas de comienzo y terminación de la acción promocional

La fecha de comienzo es el día 1 de mayo de 2014 y finaliza el día 11 de septiembre de 2014 (ambos inclusive) como plazo máximo de envío de obras.

No se admitirán los trabajos presentados con anterioridad o posterioridad a dicho plazo. Con posterioridad a dicho plazo sólo serán admitidos a concurso aquellos envíos postales cuyo matasellos evidencie que fueron enviados dentro del plazo.

5. Tratamiento de los datos personales

Los datos personales que FEAFES-Andalucía reciba de los participantes serán incluidos en un fichero automatizado de su propiedad y tratados de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

6. Ley aplicable y jurisdicción

Las acciones promocionales se rigen por la ley española. FEAFES-Andalucía y los participantes en el concurso, con renuncia expresa a cualquier otro fuero, se someten al de los juzgados y tribunales del domicilio de FEAFES-Andalucía para cualquier controversia que pudiera derivarse de la promoción.

2014

V CONCURSO EXPRESIÓN CREATIVA

Para mayor información:

feafesandalucia@feafesandalucia.org

administracion@feafesandalucia.org

Tfno: 954238781